

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CLINICA DE ESPECIALIADES MEDICAS AUXILIO PRAXXEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo del año 2016, en el local de la Clínica ubicado en la calle Padre Aguirre 13-18, siendo las 20h10, se reúnen los socios de la compañía señores: DR. GEORGE ABRIL LEON (21.28%), DR. EDGAR MERCHAN MARTINEZ (21.28%); DR. MIGUEL DELGADO SOTO (21.28%), DRA. PAOLA DELGADO QUINTERO (4.25%), DR. EDDY ABRIL LEON (4.25%); y, sin la presencia de los doctores: MEDARDO SARMIENTO (2.13%); DR. EDUARDO VIDAL OCHOA (4.25%); y, DRA. RUTH ROJAS RIOFRIO (21.28%), encontrándose presente el 72.34 % del capital social, es decir, más del cincuenta por ciento, por lo que cumple con lo dispuesto en el estatuto de la compañía y de la ley para llevarla a cabo esta junta ordinaria de socios.

Preside la junta el Dr. George Abril en calidad de Presidente de la compañía, actúa como secretario la Dra. Melva Cueva en su calidad de Gerente.

El señor Presidente de la clínica solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria de 21 de marzo de 2016, por lo que declara instalada La Junta ORDINARIA de socios con el objeto de tratar los siguientes puntos, que dicen:

1.- INFORME DE PRESIDENCIA.

El señor Presidente de la clínica Dr. George Abril León solicita que por secretaría se de lectura al informe de presidencia del ejercicio económico del año 2015, el mismo que luego de su lectura y puesto en conocimiento de los socios, se incorpora a la presente acta.

2.- INFORME DE GERENCIA.

La Dra. Melva Cueva procede a dar lectura del informe de gerencia que se encuentra a su cargo, en el mismo que se hace un análisis de los logros alcanzados por la empresa, el cual luego de su exposición solicita que sea incorporada a esta acta.

3.- APROBACION DE BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

El señor Presidente de la clínica, solicita que la contadora Ing. Rosa Padilla explique el balance del ejercicio económico del año 2015, por lo que la mentada profesional realiza su exposición en forma verbal y de acuerdo al Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2015 que se incorpora como documento habilitante. Luego de su explicación respectiva, el señor Presidente pone en consideración de los socios el presente balance para que realicen las observaciones al mismo. Toma la palabra el Dr. Miguel Delgado y pregunta acerca de los quirófanos, el mismo que indica que se encuentra inconcluso, ya que no hay actividad en el mismo; y, que no han sido informados sobre las proformas y gastos, solicita se le haga conocer por escrito los detalles y pagos.



La señora contadora indica que estos gastos constan en el balance en el rubro mantenimiento y reparaciones, estos gastos se refieren a varios rubros. Toma la palabra la Dra. Paola Delgado, indica que existe un gasto exagerado en el rubro uniformes, ya que no son utilizados en forma debida por el personal, que hay desfase y descoordinación. Al respecto la Dra. Cueva, indica que estos fueron escogidos por el personal, y que de manera personal se hicieron pantalones y se compraron chompas, que alternan según el día, y que para este año se establecerán otros mecanismos para su cumplimiento. La Dra. Paola Delgado pregunta sobre el rubro gastos administrativos varios, al respecto la señora contadora indica que este rubro involucran algunos gastos como mantenimiento y reparaciones, suministros y materiales y todos las subcuentas que se encuentran en el balance descritos. La Dra. Paola Delgado, pregunta sobre el bono de productividad de gerencia, y se indica que se encuentra en la cuenta gastos no deducibles. Toma la palabra el Dr. Miguel Delgado quién indica que el pago de horas extras de gerencia, no se sabe que rubro es, cuando viene y cuantas horas trabaja, y si gerencia puede delegar a otro empleado para que realice estas actividades y solicita se le explique las actividades de los días sábados de la gerente por escrito.

Puesto a consideración de los socios de la clínica, el balance del ejercicio económico del año 2015, es APROBADO por unanimidad del capital presente.

4.- DESTINO DE UTILIDADES.

El Dr. George Abril indica que de acuerdo al balance general al 31 de diciembre de 2015, existe una utilidad neta de \$ 36.617.70 de USA. Toma la palabra el Dr. Edgar Merchán, quien mociona que las utilidades NO sea repartidas, sino que sirvan para pagar las deudas contraídas por la adquisición del nuevo bien inmueble, moción que es acogida por el Dr. Eddy Abril, por lo que puesto a consideración de los socios su destino, la Junta Ordinaria de socios, por unanimidad del capital social presente, RESUELVE: aprobar dicha moción.

5.- ELECCION Y DESIGNACION DE NUEVAS AUTORIDADES: DIRECTOR MEDICO DE LA INSTITUCION.

A petición de los socios de la clínica proponen el nombre del DR. EDGAR MERCHAN MARTINEZ como nuevo director médico, el mismo que es aceptado por el médico presente, razón por la cual ejercerá el cargo a partir de la presente fecha por un periodo de dos años.

Siendo las 21h10, el señor Presidente de la clínica declara terminada la presente junta, para la cual la suscriben con la presente Acta que certifica.



Dr. GEORGE ABRIL
PRESIDENTE



Dra. MELVA CUEVA
SECRETARIA AD-HOC